Nº 142 de 25/07/2023



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ELCHE

6507 NOMBRAMIENTO FUNCIONARIO/A DE EMPLEO EVENTUAL

EDICTO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local del día 22 de junio de 2023, modificado por el acuerdo del mismo órgano el día 29 de junio de 2023, se aprobó el número, características y retribuciones del personal eventual del Ayuntamiento de Elche. Con sujeción a lo acordado por la Junta de Gobierno Local, el Sr. Alcalde, ha dictado el correspondiente decreto de designación como funcionario de empleo de **D. MANUEL MATARREDONA ESCANDELL**

En cumplimiento de cuanto establece el artículo 104.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se procede a la publicación de su nombramiento como funcionario de empleo de esta Corporación a

NOMBRE Y APELLIDOS		GRUPO	NIVEL		FECHA
		ASIMILADO		Nº DECRETO	INICIO RELACIÓN LABORAL
D. MANUEL ESCANDELL	MATARREDONA	A 1	28	2023007224	19/06/2023

SUELDO	OTRAS	DEDICACIÓN	TOTAL	TOTAL AÑO
	RETRIBUCIONES	ESPECIAL	MES	
1.174,21	2.192,00	356,11	3.722,32	51.319,74

Asimismo, el funcionario nombrado tiene incluidas en sus retribuciones **TOTAL AÑO** dos pagas extraordinarias por el importe del sueldo y dos pagas extraordinarias complementarias, iguales a las de los funcionarios del mismo grupo y nivel al que está asimilado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Secretario General, Antonio Izquierdo Garay

Pág. 1 6507 / 2023